

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TÉCNICAS DE EXPRESIÓN
GRÁFICO-PLÁSTICAS**

1º BACHILLERATO DE ARTES

Curso 2008-2009

INDICE:

FUNDAMENTOS DE LA MATERIA.....	PAG. 1
OBJETIVOS.....	PAG. 1
CONTENIDOS.....	PAG. 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	PAG. 4
METODOLOGÍA.....	PAG. 5
TEMPORALIZACIÓN.....	PAG. 5
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	PAG. 6
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PAG. 6
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	PAG. 7
RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	PAG. 7
PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	PAG. 7
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	PAG. 7

FUNDAMENTOS DE LA MATERIA

Dentro de la modalidad de Artes, la materia de Técnicas de la expresión gráfico-plástica aporta los conocimientos referidos a los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que hacen posible el hecho artístico, concretamente en el campo de la expresión plástica, gráfica y visual. Su finalidad es, por tanto, la adquisición y conocimiento de las técnicas de dibujo, pintura y grabado y el desarrollo de sus procedimientos, que hacen posible la comunicación a través de imágenes, y fomentan la capacidad creadora mediante la experimentación con distintos materiales artísticos, buscando soluciones diferentes y propias.

Se trata de conseguir el desarrollo de las aptitudes de cada alumno, utilizando sus conocimientos plásticos y la manera en que pueden ser empleados como herramienta de exploración, desarrollo y expresión gráfica de un proyecto. Además, pretende iniciar al estudiante en el mundo de las artes plásticas, encontrando en el campo de la expresión plástica significado para su vida cotidiana y criterios de valoración propios dentro del ámbito de la plástica en general.

La actividad educativa en las técnicas de expresión gráfico-plástica contribuirá al desarrollo general de la mente, de las capacidades cognitivas que se desarrollan a través de los esfuerzos de los individuos para crear, comprender e interpretar las obras de arte. Por todo ello, la selección de contenidos de esta materia responde a una triple función: desarrollar unas habilidades de tipo creativo, a través de técnicas o instrumentos de expresión; aplicar estos contenidos a la comunicación con sus diversos modos de lenguaje, y, por último, estimular una sensibilización estética, ya que el estudio y práctica de esta materia alcanza un máximo grado de expresión en el terreno del arte.

OBJETIVOS

La enseñanza de las Técnicas de expresión gráfico-plástica en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfico-plásticas.
2. Conocer la terminología básica de las técnicas gráfico-plásticas, así como los materiales, soportes, herramientas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, valorar críticamente su utilización y proceder de una manera apropiada y ordenada en el trabajo.

3. Utilizar de forma adecuada los materiales y las técnicas durante el proceso de elaboración de una obra para conseguir dominio y destreza en el manejo de los mismos.
4. Utilizar los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa y personal de expresión.
5. Aprender, en la observación de las obras de arte, la influencia de las técnicas y modos de expresión empleados, relacionándolos con su entorno histórico y cultural.
6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.
7. Conocer y apreciar el valor tanto de las técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

CONTENIDOS

1. El lenguaje gráfico-plástico. Factores determinantes:
 - Elementos principales: forma, color, textura.
 - Ordenación de los elementos: composición.
 - Análisis de los diferentes elementos que definen el lenguaje visual gráfico plástico.
2. Técnicas de dibujo:
 - Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas.
 - Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo.
 - Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas.
 - Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.
3. Técnicas de pintura:
 - Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica.
 - Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico.
 - Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Encaustos. Pasteles. Oleos.
 - Aplicación de las diversas técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.
4. Técnicas de grabado y estampación: monoimpresión y reproducción múltiple:
 - Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.
 - Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
 - Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas.
 - Estampación plana. Método electrónico. Copy Art.
 - Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.
5. Incidencia de las técnicas en el proceso artístico-cultural:
 - Técnicas y estilos. La técnica en la historia.

- Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Técnicas empleadas por los medios de comunicación social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las técnicas y materiales más comunes de la comunicación artística atendiendo a su comportamiento. Con este criterio se comprobará si los alumnos y alumnas saben disponer de los recursos gráfico-plásticos básicos para expresarse artísticamente. Se evaluará la utilización de las técnicas y los materiales más comunes y su relación con soportes y aparejos más adecuados.
2. Seleccionar y aplicar una técnica específica para la resolución de un tema concreto. A través de este criterio se evaluará si se emplean adecuadamente los conocimientos teóricos y técnicos en la práctica artística, adecuando el uso específico de técnicas y materiales a su intención expresiva.
3. Integrar distintos materiales y utilizar de forma combinada distintas técnicas en una creación gráfico-plástica en función a intenciones expresivas y comunicativas. Se evaluará con este criterio tanto la capacidad de relacionar técnicas y lenguajes visuales sintetizados en un montaje con una finalidad expresiva, como la capacidad de utilizar y recontextualizar con sentido integrador distintos materiales en la ejecución de una obra, atendiendo al efecto visual que producen en la misma imagen y sobre el espectador.
4. Planificar el proceso de realización de un dibujo, pintura o grabado, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. Con este criterio se tratará de evaluar la capacidad de los alumnos para prever las necesidades al planificar y desarrollar un proyecto gráfico-plástico, anticipando referencias sobre los materiales y su uso creativo y demostrando su capacidad para aplicar sus conocimientos a unos fines predeterminados.
5. Establecer la relación entre diferentes modos de emplear las técnicas con las épocas, estilos y diversidad cultural. Con este criterio se evaluará la capacidad de valoración de los alumnos acerca del sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas y materiales con que han sido tratados a lo largo de la historia y las diferentes culturas.
6. Identificar y comparar las técnicas reconociendo tanto en las más innovadoras como en las tradicionales, vías expresivas del arte y la cultura. Con este criterio se tratará de evaluar la comprensión y asimilación de la intención y el sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas, los materiales y las tecnologías con que han sido creadas a través de la historia.

METODOLOGÍA

Los conceptos teóricos se expondrán antes de realizar las actividades prácticas, haciendo hincapié en el conocimiento de las técnicas utilizadas y su aplicación formal como base para el aprendizaje del dibujo artístico.

Se utilizarán distintos medios técnicos para el visionado de obras de los grandes maestros que se mostrarán a la vez que se da la explicación teórica.

Al acabar una unidad didáctica o una actividad, según la importancia de la misma, se realizará una pequeña puesta en común con todos los trabajos de forma que todos los alumnos y alumnas sean conscientes de su evolución y potenciar la capacidad para formarse en criterios de valoración propios.

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: Fundamentos del lenguaje gráfico-plástico:

Unidad 1: Los agentes morfológicos del lenguaje gráfico-plástico.

Unidad 2: Técnicas y estrategias visuales. Los recursos compositivos.

Unidad 3: El color como recurso expresivo.

2ª evaluación: Las técnicas de expresión:

Unidad 4: Técnicas, procedimientos y materiales utilizados en el dibujo.

Unidad 5: Técnicas, procedimientos y materiales utilizados en la pintura.

Unidad 6: Modalidades y técnicas de grabado y estampación.

3ª evaluación: Incidencia de las técnicas en el proceso artístico-cultural.

Unidad 7: Las técnicas y los estilos artísticos.

Unidad 8: Los nuevos medios y materiales.

Unidad 9: Los medios de comunicación de masas como lenguaje gráfico-plástico.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Valoración de todos los trabajos realizados, tanto pruebas y bocetos como trabajos definitivos.

Es conveniente que los trabajos sean analizados y comentados personalmente con los autores, de la manera más inmediata posible a su realización, haciéndoles ver los logros conseguidos, en función de las metas propuestas y el punto de partida de sus conocimientos. Este proceso de reflexión sobre la acción garantiza, que se elaboren también procesos intelectuales, reflexionando sobre la práctica, ejecución o resultado material.

Por consiguiente, deberemos mantener una actitud expectante que nos lleve a observar y controlar el trabajo diario, haciendo anotaciones, observaciones y recogiendo datos al respecto.

Todo ello ha de ser completado con un cambio de impresiones con el propio alumno y la clase, donde se evalúe el rendimiento personal y colectivo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la materia serán el resultado de los tres apartados que se indican a continuación con la valoración proporcional que se indica.

Los ejercicios no presentados serán valorados con una puntuación de cero.

- Valoración de los ejercicios presentados: 50%
- Prueba de evaluación: 40%
- Actitud: 10%

NOTA: Será obligatorio presentar todos los trabajos pedidos por la profesora, y su entrega se efectuará en la fecha señalada, aquellas personas que sin causa justificada entreguen los trabajos después del día citado, verán sus dibujos penalizados con 2 puntos menos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se realizarán trabajos similares de las unidades didácticas no superadas.

En los criterios de recuperación se tendrán en cuenta los siguientes objetivos mínimos:

- Utilizar los datos visuales con sentido integrador.
- Representar con intención descriptiva objetiva.
- Emplear de modo eficaz la técnica utilizada.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumno entregará una serie de trabajos pedidos por el profesor, relacionados con las técnicas y materiales aprendidos durante el curso.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia sin justificar deberá presentarse a examen final en el mes de Mayo, y presentar todos los trabajos pedidos por el profesor durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visita a exposiciones temporales que se relacionen con nuestra asignatura.